

MEMORIA AÑO 2024



1 de febrero de 2024 al 31 de enero de 2025

GESTIONES INSTITUCIONALES

Matrículas activas al 31 de Enero de 2024 Distrito I: 1.821

FEBRERO:

- Reunión con el CPE: El día 1 de Febrero de 2024, se reúnen la Presidenta Psic. Sabrina Contreras, la Secretaria Psic. Daniela Munizaga Luna y el Vocal Lic. Marcos Martínez Cabrera con autoridades del CPE, Presidenta Prof. Glenda Temí y el Director de Dirección de títulos y equivalencias Sr. Marcos Paoloni. Con quiénes pudimos dialogar acerca de la realidad con la que nos encontramos: títulos registrados y colegas ejerciendo en el ámbito de educación sin matrícula habilitante, en algunos niveles y modalidades.
Se puso énfasis en la implementación de lo que dicta nuestra Ley de Ejercicio Profesional N° 1674/86, y se resaltó la falta de ética que esto acarrea. En función de esto, se solicitó que se regularice la situación de los profesionales mediante la solicitud de certificados de ética en todos los niveles y modalidades. Por otro lado y continuando con lo conversado, se eleva Nota 12/2024 con fecha 9 de febrero de 2024 a la presidencia del Consejo Provincial de Educación, Neuquén CPE.
- Se da inicio al procedimiento para el cobro deudores morosos por matrículas impagadas.
- Beneficio para matriculados por la temporada de verano con el Colegio de Técnicos de la Provincia del Neuquén para el acceso al complejo recreativo “Ruca Hueney”.
- A partir de la solicitud por parte de la Universidad del Aconcagua, se designa a la Psic. Paula Fernández, coordinadora de la Diplomatura en Psicodiagnóstico Clínico, y como colaboradora, a la Psic. Mariana Fuentes. Cuyas funciones son: organizar la inscripción de estudiantes, recibir a los docentes y proveer lo necesario para el funcionamiento óptimo de las actividades a desarrollar.
- La institución NODO informa actualización de valores de la Carrera de Especialización previstos para el ciclo lectivo.
- El día 14/2/2024 se realiza la jornada de Matriculación, con su respectivo taller a los nuevos matriculados.
- Se realiza limpieza reglamentaria de terreno del Colegio ubicado en calle Copahue de la ciudad de Neuquén.
- Se realizan tareas de mantenimiento de la sede del Colegio.

- Se eleva nota 14/2024 con fecha 22 de febrero de 2024 en respuesta a la solicitud de Honorarios Mínimos Sugeridos a la Secretaría del Consejo de la Magistratura de Neuquén.
- Adhesión a la carta abierta enviada por el Colegio de Trabajo Social de Neuquén a la presidenta de la Cámara de Diputados de la Provincia de Neuquén, Sra. Gloria Ruiz, manifestando la grave situación social que afecta a la población que vive en condiciones de vulnerabilidad.
- El día 27/2/2024 se realiza: Charla Informativa de la Diplomatura en Psicodiagnóstico Clínico a cargo de la Prof. Marta Díaz de Dragotta, directora de la Carrera, en la Universidad del Aconcagua.

MARZO

- Reunión con Subcomisiones del CPN: El 6 de Marzo se realiza, en nuestra sede, el encuentro anual de subcomisiones del CPN Distrito 1. En la reunión se tratan temas tales como las agendas anuales de actividades de cada una de las subcomisiones y el calendario de difusión sobre fechas relevantes.
- Convocatoria marcha 8M.
- Reunión con equipo de Familias Solidarias pertenecientes a la Subsecretaría de Familia de la Provincia del Neuquén. En la misma, se aborda la situación compleja que atraviesan los equipos psicosociales, en tanto no cuentan con la cantidad de profesionales necesarios para la realización y cumplimiento de los objetivos institucionales. Por otro lado, las profesionales manifiestan la preocupación por situaciones de violencia atravesadas y el compromiso ético- profesional. En función de esto, se establece enviar notas desde el Colegio a la Subsecretaría y Juzgados de Familia, dando cuenta de la grave situación.
- Designación de representantes ante el Órgano de Revisión de Salud Mental a las Lic. Mirna Ricci y Lic. Rocio Sanchez Diego mediante Nota 21/2024 con fecha 13 de marzo de 2024.
- Actividad: “*Los alcances y validez de los certificados psicológicos*”, a cargo del Ab. Mariano Pedrero asesor legal del Colegio de Psicólogos DI. Actividad con un pago mínimo de 1 UP para matriculados de otras provincias y gratuito para nuestros matriculados.
- Actualización valor UP y Honorarios mínimos Sugeridos.
- Nuevo beneficio: Medicina Prepaga Prevención Salud.
- Nuevo beneficio: Nutrición “Come con Natalia”.
- Se aprueba el presupuesto del soporte informático y equipamiento para la asamblea de la empresa TEC Ori Tecnología.

- Se aprueba la participación de la presidenta Psic. Sabrina Contreras y la Lic. Valeria Medel, en la Asamblea de la FEPRA a desarrollarse en la Ciudad de Buenos Aires en el mes de abril.
- Se envía Nota 29/2024 con fecha 27 de marzo de 2024 al Consejo de la Magistratura de Neuquén informando la actualización de Honorarios Mínimos Sugeridos.
- Se realizan mantenimiento, recambio de calefactores en las oficinas administrativas del Colegio y arreglos de plomería.

ABRIL:

- El día 9 de abril, se realiza reunión entre la Dra. Marisa Punto Rodulfo, la Presidenta Psic. Sabrina Contreras y la Secretaria Psic. Daniela Munizaga Luna, con el objeto de organizar una actividad de formación presencial para el mes de agosto. Se proponen los temas a trabajar y la modalidad.
- El día miércoles 10 se realiza la jornada de matriculación con su respectivo taller a los nuevos profesionales.
- Se envía Nota 34/2024 con fecha 12 de abril de 2024 al Consejo de la Magistratura informando la actualización de Honorarios Mínimos Sugeridos
- Participación por parte de la presidenta Psic. Sabrina Contreras y la tesorera Lic. Valeria Medel en la Asamblea de FePRA, el día 13 de abril, en la Ciudad de Buenos Aires.
- El día miércoles 24 de abril, se reúnen miembros de la Comisión Ejecutiva con representantes de CALF, Dra. Verónica Chiappe y Sebastián Badiali, con el objeto de conocer las actividades que desarrolla la entidad y las posibilidades de colaborar en distintas actividades en las que se convoque a profesionales de la psicología de acuerdo a las diversas especificidades.
- El viernes 26 de abril se lleva a cabo el "1er. Simposio de abordaje Integral en Salud" organizado por UFLO, en el que el CPN Distrito 1, se hizo presente representado por nuestra Presidenta Psi. Sabrina Contreras como disertante.
- Se genera la compra de sillones de oficinas para los administrativos de la institución.
- Se contrata a jardinero para extraer palmera que estaba ubicada delante de la institución y árbol del patio intermedio, el cual estaba realizando un levantamiento de los cimientos en el Salón de usos múltiples (SUM).

MAYO:

- APN: El martes 7 de mayo, se llevó a cabo una reunión con las autoridades de la Asociación de Profesionales del Neuquén (APN), integrantes de colegios profesionales de la provincia y el CPN | Distrito 1, representado por nuestra Presidenta Psi. Sabrina Contreras y Prosecretaria Psi. Mariana Fuentes. Fue una jornada de intercambio de ideas y exposición de acciones, que resultaron en la consideración y aprobación por "unanimidad" del Cronograma Licitatorio de las Obras, de acuerdo al Proyecto Ejecutivo de SoloPueblo.
- El miércoles 8 se llevó a cabo la jornada de matriculación y el taller dictado a los nuevos profesionales.
- El día miércoles 8 la Lic. Valeria Medel, el Lic. Marcos Martínez Cabrera y la Psic. Daniela Munizaga Luna participaron, en sede del Colegio, de la reunión con el Ministerio de Economía con el fin de abordar la posibilidad de el trabajo en conjunto para la carga de licencias en la provincia mediante la plataforma Mis Licencias.
- Nuevos beneficios para matriculados: Vitalcer y Paihuen Resort de Montaña.

- **Asamblea Ordinaria Colegio de Psicólogos de Neuquén Distrito I.**

El sábado 18 de mayo se llevó a cabo en nuestra sede, la Asamblea Ordinaria del CPN | Distrito 1.

En ella, participaron integrantes de la Comisión Ejecutiva de nuestro Colegio: Presidenta Psi. Sabrina Contreras.

Vicepresidenta Lic. Sabrina Sepúlveda

Tesorera Psi. Valeria Medel

Secretaria Psi. Daniela Munizaga Luna

Prosecretaria Psi. Mariana Fuentes

1º Vocal Titular: Lic. Marcos Martínez Cabrera

Representantes de Secretaría Científica:

Vocal Titular: Psi. Rodolfo Ocampo

Vocal Titular: Psi. Paula Fernández

Acompañados por:

Dr. Mariano Pedrero.

Ctdor. Diego Lupica.

Constituyéndose al inicio de la sesión, con la cantidad de matriculados conectados vía remota, pudimos debatir sobre los siguientes temas:

1. Lectura y aprobación del Acta Anterior;

2. Elección de dos asambleístas para firmar el acta;
3. Lectura y consideración de Memoria y Estados contables por el ejercicio cerrado al 31 de enero de 2024;
4. Informe sobre situación seguro La Estrella;
5. Modificación del Reglamento de Ética por sentencia judicial.

Agradecemos a los colegas que dedicaron su tiempo, y pudieron conectarse para seguir construyendo este Colegio que es de todos.

- Se recepciona la notificación de la renovación de los miembros no permanentes del Órgano de Revisión de la Ley de Salud Mental. Se procede a actualizar el documento y la lista de avales para su envío.
- Se eleva Nota 46/2024 con fecha 24 de mayo de 2024 al Colegio de Psicólogos de Neuquén Distrito V, elevando la propuesta de modificación del Código de Ética, propuesto por el Tribunal de Ética del CPN DI.
- El día 29 de mayo se realizó una reunión interinstitucional con los profesionales a cargo de la Dirección de Escuela Hospitalaria y Domiciliaria de Neuquén, junto a la Vocal Psic. Fernandez Paula y Prosecretaria Psic. Fuentes Mariana, por parte de la Comisión Ejecutiva. En dicha reunión se explicó cómo es la modalidad de atención de la Escuela Hospitalaria y Domiciliaria, se tuvo un acercamiento para saber cómo deben actuar los profesionales frente a un reposo escolar de un NNyA. Para tales fines desde el Colegio se propuso la difusión en redes de los contactos de la Escuela Hospitalaria y Domiciliaria, así como los puntos a tener en cuenta para solicitar trabajar con ellos.
- El día 29 de mayo, se realiza una reunión entre la Presidenta Psic. Sabrina Contreras, la Secretaria Psic. Daniela Munizaga Luna y la Dra. Marisa Punta Rodulfo, para delimitar la fecha de la actividad presencial a realizar en el mes de agosto. Se delimita la temática y la modalidad de trabajo.
- El día 29 de mayo, la Presidenta Psic. Sabrina Contreras, participa de la reunión de la Regional Patagónica de FePRA. El objetivo de la misma, es trabajar sobre las problemáticas que se observan en los distintos colegios, respecto a las prácticas éticas y las incumbencias del ejercicio profesional.

JUNIO:

- Se eleva Nota 50/2024 con fecha 4 de junio de 2024 al CPE solicitando dar respuesta a la Nota 12/2024.
- El día 7 de junio, la presidenta Psic. Sabrina Contreras y el Vocal Marcos Martínez Cabrera, participan del III Congreso Norpatagónico de Inclusión Educativa, organizado por la Fundación Stábile, en la ciudad de Centenario.
- El día 12 de junio, y en función de lo aprobado en Asamblea Ordinaria, la presidenta Psic. Sabrina Contreras y la Tesorera Lic. Valeria Medel, con la presencia del asesor legal Ab. Mariano Pedrero, firman en conjunto con el personal administrativo, Sras., Patricia Riff y Viviana Vázquez, el acuerdo por el pago pendiente hasta el año 2019 del Seguro La Estrella. En este acto, la Sra. Miriam Olea se abstiene de realizar la firma, por considerar el monto económico insuficiente, a condición de consultar con un abogado de parte. Se detallan montos a pagar de acuerdo a la antigüedad: Olea \$158.449,84 (pesos quinientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y nueve y ochenta con cuatro centavos), Riff \$154.140,15 (pesos ciento cincuenta y cuatro mil seiscientos sesenta y tres con quince centavos) y Vázquez \$246.663, 54 (pesos doscientos cuarenta y seis mil seiscientos sesenta y tres con cincuenta y cuatro centavos).
- Se procede a convocar a la Sra. Mercado Silvia, por el pago del Seguro la Estrella, en el periodo comprendido hasta 2019. A fin de regularizar la situación y en función del mandato de Asamblea, en presencia del asesor legal Mariano Pedrero, la Tesorera Valeria Medel y la Presidenta Sabrina Contreras, se procede a firmar el acuerdo de pago por un monto de \$586.407,65 (pesos quinientos ochenta y seis mil cuatrocientos siete con sesenta y cinco centavos). Seguido esto, ante el rechazo de la Sra. Mercado y la solicitud de un monto superior que dejará a debate con su abogado de parte, se deja pendiente la firma del mismo.
- El día 12 de junio se realiza reunión entre la Presidenta Psic. Sabrina Contreras y miembros de la Subsecretaría de Hacienda de la provincia del Neuquén, para continuar trabajando sobre la viabilidad de cruzamiento de información entre la plataforma Mis Licencias y el CPN. Se resuelve la inviabilidad de la misma por falta de cobertura económica para este requerimiento.
- El día 19 de junio se realiza la nueva Resolución para el pago de morosos en el pago de matrículas.
- Se eleva Nota 61/2024 con fecha 27 de junio de 2024 al Órgano de Revisión de la Ley de Salud Mental con la documentación solicitada para renovar la participación como miembro no permanente.

- El día miércoles 26 de junio, se llevó adelante la actividad “*¿Qué hago después de recibirme?*”, en las instalaciones de la Universidad Nacional del Comahue. Se desarrolla una jornada-taller de Matriculación y Colegiatura para recientes egresados y estudiantes avanzados de la carrera de Psicología. En ella, hablamos sobre los primeros pasos administrativos en la profesión y aspectos a tener en cuenta a la hora de matricularse. Desde el Colegio de Psicólogos de Neuquén Distrito 1, representado por nuestra presidenta Psi. Sabrina Contreras, prosecretaria Psi. Mariana Fuentes y Vocal Psi. Paula Fernández, acompañamos, junto al Colegio de Psicólogos Alto Valle Oeste, a Daiana Gluschnaider y Adriana Vallejos, organizadoras de la actividad en el marco de un Proyecto de Extensión.
- El día 27 de junio, la Presidenta Psic. Sabrina Contreras, se reúne con la Dra. Verónica Chiappe y otros representantes de CALF, para evaluar la posibilidad de establecer un convenio de colaboración institucional, con el fin de realizar actividades en conjunto para los profesionales y la comunidad.
- Se eleva Nota 62/2024 con fecha 27 de junio de 2024 a la presidencia del CPE solicitando respuesta a notas enviadas con anterioridad.

JULIO:

- El miércoles 10 se realiza la jornada de matriculación y el taller dirigido a los nuevos profesionales.
- El día viernes 12 de julio se reúne la Presidenta Psic. Sabrina Contreras, la Lic. Gabriela Souto (miembro de la Subcomisión de Consumos Problemáticos), la Decana de la Fac. de Ciencias de la Educación y Psicología UNCo, Ema Camadro, junto a la Secr. de Investigación, Mónica Sobrino. El objetivo de la misma, es presentar el proyecto del Curso de Posgrado de Consumos Problemáticos y solicitar el aval de la facultad para el dictado del mismo. Se trabaja sobre la relevancia del reconocimiento de la casa académica, y sobre la necesidad de profundizar en la formación de profesionales.
- El día 13 de julio la Comisión Ejecutiva y el Tribunal de Ética mantiene una reunión de trabajo, en función del nuevo Código de Ética y lo referido a la organización institucional.
- El día 13 de julio por parte de la Comisión Ejecutiva, se dio inicio al reordenamiento institucional con la lectura de libros de actas del Colegio y Consejo. Esta necesidad, surgida por la detección de falta de numeración en Actas históricas, numeración repetida en Resoluciones y falta de distinción entre las distintas instituciones mencionadas, dando

lugar a irregularidades que datan desde la inauguración tanto del Consejo, como de los distintos Distritos.

- El día jueves 18 de julio, se toma conocimiento a partir de los medios de comunicación, sobre una situación que se investiga por parte de la Fiscalía de Neuquén, por presunta irregularidad de un colega por la emisión de 800 certificados psicológicos. A partir de esto, la presidenta Psic. Sabrina Contreras, brindó reportajes en diversos medios que consultaron por esto.
- El día lunes 22 de julio, se envía por vía formal, solicitud de información sobre el caso que se investiga por los certificados psicológicos, a la Fiscalía de Neuquén.
- El día martes 23 de julio, en la sede del Ministerio de Salud, nuestra presidenta Psi. Sabrina Contreras se reunió con la Ministra de Educación, Soledad Martínez, el Ministro de Salud, Martín Regueiro y el administrador general del Instituto de Seguridad del Neuquén (ISSN), Daniel Daglio. Con el objetivo de coordinar acciones estratégicas para el seguimiento de certificados psicológicos emitidos dentro de la jurisdicción; intensificar la labor de las juntas médicas; promover acciones éticas y responsables en el ejercicio de la profesión del psicólogo; y seguir generando espacios de capacitación y participación de todos los matriculados. Reafirmamos nuestro compromiso con todxs los matriculados e instamos a ellos a ejercer la labor del profesional psicólogo con responsabilidad, siguiendo los lineamientos deontológicos que se requieran para tal fin.
- Se eleva Nota 70/2024 con fecha 31 de julio de 2024 al Tribunal de Ética del CPN Distrito I para informar designación como Fiscal la Lic. Natalia Noelia Villar.

AGOSTO:

- El día 14 de agosto se llevó a cabo la jornada de matriculación, junto con el taller para los nuevos matriculados.
- Se reenvía nota 12/2024 y 62/2024 al CPE.
- Designación como fiscal a la Lic. Villar, Natalia Noelia MP 1326, según Acta N° 794 mediante nota 76/2024.
- Pronunciamiento: Centro de Fortalecimiento Familiar Valentina. Nos posicionamos en apoyo a los colegas y trabajadores del Centro de Fortalecimiento Familiar Valentina. El eje de trabajo del CFF es la protección de las infancias y adolescencias mediante el fortalecimiento familiar. Actualmente continúan sin tener un espacio físico y los recursos necesarios para garantizar los derechos de sus usuarios.

Hacemos un llamado a las autoridades competentes a dar respuesta y solución de forma inmediata al reclamo que data de años generando una vulneración no solo a los derechos de NNyA al no recibir una atención de calidad, sino también a los profesionales que se encuentran trabajando en dicho dispositivo.

- Reunión con matriculados: El sábado 17 de agosto se lleva a cabo la Reunión por la reforma del Código de Ética, con el objetivo de hacer partícipes a los colegas en la construcción y aportes, así como clarificación de dudas respecto al proyecto preliminar.
- El día 21 de agosto la Comisión Ejecutiva se reúne con el Equipo Interdisciplinario del Fuero de Familia del Poder Judicial. En dicha reunión se estableció la preocupación por parte del equipo de la vulneración de los derechos que existen al exigir que se revelen los protocolos de test con los que se trabajan en las instancias de evaluación psicológica. Se ve como necesario establecer acuerdos para defender el ejercicio de la profesión y ética en los ámbitos donde se utilizan técnicas de evaluación psicológica y realización de informes, tanto en los ámbitos clínicos, jurídicos y laborales.
- La Psic. Daniela Munizaga Luna, participó en representación del Colegio del Conversatorio: *"Trabajo interdisciplinario en la infancia, niñez y adolescencia"*. Organizado por la Escuela Especial N°13 de Plottier, el mismo estuvo a cargo de la Dra. Marisa Punta Rodulfo.
- El día 24 de agosto se llevó a cabo la Jornada: *"Lo traumático, el Abuso Sexual y sus derivaciones Psicopatológicas"* en la ciudad de Neuquén a cargo de la Prof. Dra. Marisa Punta Rodulfo.
- El día martes 27 de agosto se realizó de forma virtual una reunión con matriculados del Distrito I y V para abordar el Proyecto de modificación Ley N°2223 sobre la Caja Previsional. Se trabajaron los siguientes puntos: Obligatoriedad u Opcionalidad del aporte previsional; determinación del aumento de aportes; aporte para jubilación mínima patagónica; propuesta de actualización del punto anterior; representatividad de los delegados; distribución de los aportes (porcentajes). La actividad fue convocada por la Comisión Ejecutiva y acompañada por las delegadas por el Colegio en la Caja.

SEPTIEMBRE:

- El miércoles 04 de septiembre la Presidenta del Colegio de Psicólogos de Neuquén Distrito 1, Psi. Sabrina Contreras, nuestro asesor legal Dr. Mariano Pedrero y miembros de la comisión ejecutiva Psi. Mariana Fuentes y Lic. Marcos Martínez Cabrera, se reunieron en la sede del Colegio, junto a miembros de Salud Ocupacional del Consejo de

Educación: Fernanda Pérez Grégori, directora de Medicina Laboral; Psiquiatra Eugenio Pereyra y Licenciada María José Villa. La misma tuvo como objetivo, dar continuidad al trabajo para la mejora de herramientas que ayudan al fortalecimiento del trabajo en salud ocupacional. En ese sentido, se abordaron los criterios con que se auditán los certificados de salud mental, y el sistema que permite el seguimiento de los mismos, como así también la articulación con el trabajo de los profesionales que extienden los certificados. Por eso, desde nuestro Colegio se plantea la intencionalidad de diseñar estrategias que permitan el abordaje de la Salud Mental como parte fundamental del trabajo en conjunto en este sector. Se acuerda trabajar sobre nuevos criterios para la confección de Historia Clínica en Salud Mental.

- El día miércoles 4 se llevó a cabo la jornada de matriculación junto al taller dirigido a los nuevos profesionales.
- Foro Ley 2302: El día 9 de septiembre, la presidenta del Colegio de Psicólogos de Neuquén Distrito I, Psic. Sabrina Contreras, participa y diserta en la Audiencia Pública, mediante la consigna: “no a la baja de la edad de punibilidad”, acompaña la Prosecretaria Mariana Fuentes, la misma fue llevada a cabo en el Salón de la Memoria de la Honorable Legislatura de Neuquén.
- Reunión APN: El miércoles 11 de septiembre, se lleva a cabo una reunión con las autoridades de la Asociación de Profesionales del Neuquén (APN), integrantes de colegios profesionales de la provincia y el CPN Distrito 1, representado por nuestra Presidenta Psi. Sabrina Contreras. En la reunión celebrada se presenta el Plan de Obras para la Urbanización de SoloPueblo y todos coinciden en la viabilidad del mismo, toda vez, que en cada acción se ha contemplado la difícil situación económica por la que se atraviesa.
- Reuniones CPN: Salud Ocupacional CPE: El día 19 de septiembre miembros de nuestra Comisión Ejecutiva: Psi. Daniela Munizaga, Lic. Marcos Martínez Cabrera y Psi. Paula Fernandez, mantienen una reunión virtual con representantes de Salud Ocupacional del Consejo de Educación, Psi. Laura Diaz y Psi. María José Villa. El objetivo de la misma, es trabajar de manera conjunta en la actualización de la historia clínica/informe, que se les solicita a nuestros colegas que atienden a agentes dependientes del CPE.
- El día 23 de septiembre, la Comisión Ejecutiva, se reúne con el Tribunal de Ética, a los fines de la coordinación institucional y para plantear la preocupación sobre las denuncias que se recepcionan, en tanto aumentan en número y complejidad.

- El día 30 de septiembre, la Presidenta, Psic. Sabrina Contreras, asiste a la presentación del libro “Cómo cuidarte y cuidarme”, de la Dra. Lorena Etcheverry Domeño en el Auditorio de la Caja de Profesionales.

OCTUBRE:

- El Lunes 7 de octubre, presidentes y autoridades de diez Colegios, Asociaciones, Círculos y Consejos Profesionales, participaron del sorteo de adjudicación de lote/s para sus respectivas Sedes Institucionales en SoloPueblo, Villa el Chocón. Nuestra presidenta Psi. Sabrina Contreras en representación del Colegio de Psicólogos de Neuquén Distrito 1, recibió los lotes N° 1435, N°1436 y N°1437 de Barrio Jarillal.
- El miércoles 9 se llevó adelante la jornada de Matriculación y el taller a los nuevos matriculados.
- Con motivo de celebrarse el día del psicólogo en Argentina, se procedió a realizar distintos sorteos semanales: un Kit de librería, una agenda 2025, un voucher para libros y un voucher donado por el Banco Hipotecario.
- El día 11 de octubre, la Presidenta Psic. Sabrina Contreras y la Secretaria Psic. Daniela Munizaga Luna, se reúnen con la Lic. Diana Fusco, miembro del Equipo Interdisciplinario del IJAN. El objetivo de la misma, es plantear la problemática del consumo y específicamente las adicciones al juego, y el rol que tienen ambas instituciones para el abordaje de estas situaciones. Además, se trabaja sobre la necesidad de desarrollar investigaciones para obtener datos concretos sobre la problemática y confección de un listado de profesionales para la derivación a tratamiento. Finalmente, se acuerda avanzar en el establecimiento de un convenio de colaboración interinstitucional.
- Comunicado: NO a la divulgación de técnicas en los medios de comunicación. El día 16 octubre el Colegio de Psicólogos de Neuquén Distrito 1, tomó conocimiento de una nota elevada por el Diario Digital LM Neuquén, donde se explicaba cómo dibujar el test Persona Bajo la Lluvia para entrevistas de trabajo y obtener buenos resultados. Dicha nota no tenía autor, firma, referencias bibliográficas ni consultas a un referente profesional experto en el área, con lo cual desde la institución se solicitó que se dé la baja a la misma. Observamos con gran preocupación y alerta que se divulguen este tipo de notas ya que genera desinformación.
Consideramos que es de suma importancia respetar lo establecido en el código de ética de Neuquén en cuanto a la divulgación científica de material psicológico. El mismo debe ser realizado por profesionales y con sustento científico y de investigación.

- 50 años del Primer Encuentro Nacional de Psicólogos y Estudiantes de Psicología. El 18 de octubre, se lleva a cabo la celebración por los 50 años del encuentro Nacional de Psicólogos, Psicólogas y estudiantes de psicología en la Ciudad de Córdoba. El encuentro, organizado por Fepra, el Colegio de Psicólogos de Córdoba y la Facultad de Psicología. Se realiza en la Universidad Nacional de Córdoba y cuenta con la presencia de autoridades referentes en psicología de todo el país. Por el CPN Distrito 1, participa nuestra presidenta Psi Sabrina Contreras. Resulta una reunión muy emotiva en la que se experimenta la esencia de la lucha colectiva: la legitimación y jerarquización de nuestra profesión

Esta lucha continúa, en lo colectivo y en lo individual, en un contexto social actual en el que, nuestro rol como profesionales de la salud mental es sometido al escrutinio público y reducido a un paradigma obsoleto. Sigamos defendiendo la salud y la educación públicas de calidad, es nuestro deber como responsables de la salud mental de la población.

- Presentación del Libro "Cómo cuidarte y cuidarme". Autora Dra. Lorena Etcheverry Domeño. El lunes 7 de octubre, en el marco del mes de los Psicólogos, se lleva a cabo en nuestra sede la presentación del libro: "Cómo cuidarte y cuidarme" de la Dra. Lorena Etcheverry Domeño. El libro recopila preguntas frecuentes de personas que se encuentran en el entorno del paciente que sufre demencia, las cuales son respondidas desde la ciencia y con lenguaje sencillo. Sin dudas, un recurso muy interesante para profesionales, cuidadores y familias.
- Pronunciamientos: Proyecto de Ley Baja de la edad de Imputabilidad. En relación al proyecto de Ley que pretende bajar la edad de imputabilidad en joven y adolescentes, desde el Colegio de Psicólogos de Neuquén Distrito 1, trabajamos con nuestras subcomisiones quienes se pronuncian ante esta situación.
- Adhesión: El Colegio de Psicólogos de Neuquén Distrito 1, adhiere al comunicado de los Colegios de Psicólogos y Psicólogas de Río Negro. En relación a el avasallamiento a nuestras incumbencias profesionales. Sabemos que emitir certificaciones, justificar y prescribir licencias laborales, son tareas que incumben al rol del profesional psicólogo, para los títulos de Licenciado/a y Psicólogo/a, de la resolución 1254/2018. La resolución especifica que los profesionales de la psicología están habilitados a realizar acciones conducentes al tratamiento psicoterapéutico y rehabilitación psicológica.
Estas competencias, también se encuentran en la Ley de Contratos Laborales y en la Ley de Riesgos de Trabajo.

- Con el objeto de agilizar documentación y trámites en curso, se procede a la destrucción de solicitudes de altas de matrículas desde el año 2018 y se establece que se mantendrán vigentes las solicitudes por un período de 6 meses de espera.
- Convocatoria a Asamblea Extraordinaria.

**COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN –
DISTRITO I**

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convocamos a las y los matriculados del Colegio de Psicólogos de Neuquén Distrito I a participar de la Asamblea Extraordinaria convocada por la Comisión Ejecutiva del Colegio de Psicólogos de Neuquén Distrito I, que tendrá lugar el día 30 de noviembre del año 2024 a las 9.00 horas, con el siguiente orden del Día:

1. Lectura y aprobación del Acta Anterior. -
2. Elección de dos asambleístas para firmar el acta. -
3. Adhesión al nuevo código de ética dictado por el Consejo de Psicólogos de la provincia de Neuquén. -
4. Reorganización administrativa de Distritos. -
5. Honorarios de Lucro Cesante de Comisión Ejecutiva, Tribunal de Ética y representaciones. -

La Asamblea quedará constituida en cada caso con la presencia de todos los inscriptos en la matrícula. No podrán participar de dicha asamblea los matriculados que adeuden cuotas ordinarias o adicionales al 28-11-2024 y los sancionados por el Tribunal de Ética.

Transcurrida una hora de la fijada en la convocatoria, sino se lograse el quórum establecido la asamblea sesionará con los miembros presentes. Art. N.º 26 Ley N.º 1674.-

- El 17 de octubre se eleva Nota REF: Consejo de Educación dirigida a Sra. Ministra de Educación de la provincia del Neuquén, María Soledad Martínez a los fines de poner en su conocimiento que hemos relevado la existencia de colegas psicólogos y psicólogas que se desempeñan en el ámbito del Consejo Provincial de Educación como docentes o integrantes de los equipos interdisciplinarios sin encontrarse matriculados/as en la institución y solicitando información concreta al respecto.
- Teniendo en cuenta al pedido del Distrito V, para separar la administración del Distrito I, se resuelve que a partir del 1/1/2025 los empleados administrativos del Distrito I dejarán de realizar las tareas administrativas de los profesionales matriculados en el Distrito V, esto es, carga de facturación, facturación, recepción de pedido de matrículas,

- Considerando que la numeración de las resoluciones del Consejo Profesional de Psicólogos de Neuquén y del Colegio de Psicólogos de Neuquén Distrito I siguió un número correlativo sin distinguir ambos organismos desde que surgieron en 1986. Se dio inicio a la re-numeración relativa al Colegio.

NOVIEMBRE:

- El 1 de noviembre, la Presidenta del Colegio de Psicólogos de Neuquén Distrito 1 Psi. Sabrina Contreras, se reúne en la sede del IJAN junto al Presidente Raúl Béttiga y a la Lic. Diana Fusco, con el objetivo de trabajar en conjunto sobre la temática del consumo problemático. Esta reunión forma parte de una serie de encuentros realizados durante el año, específicamente para tratar en conjunto esta problemática relacionada a la ludopatía. Para ello, se acuerda la realización de diversas actividades de colaboración en el marco de este convenio.
- Los días 7, 8 y 9 de noviembre, en la Ciudad de Mendoza, se lleva a cabo el Seminario Internacional de Integración de la psicología latinoamericana: "*Defensa y fortalecimiento de los Derechos de los Pueblos*". Representando al CPN Distrito 1, asisten la Presidenta Psi. Sabrina Contreras, Secretaria Psi. Daniela Munizaga Luna, Prosecretaria Psi. Mariana Fuentes y el Vocal Lic. Marcos Martínez Cabrera. Como Colegio profesional, tuvimos el agrado de coordinar dos mesas: Feminismos del Sur (mesa debate) y Niñez y Adolescencias (mesa de trabajo). Esta experiencia permitió reunirnos con colegas de Latinoamérica y el Caribe, para conocer de primera mano las realidades de nuestra patria grande en materia de Salud Mental, y estrechar lazos fraternos.
- El día 12 de noviembre, se reúne la Presidenta Psic. Sabrina Contreras y la Vocal Psic. Paula Fernández, junto a miembros del Consejo de la Magistratura. El objetivo de la misma, es para plantear los valores que se abonan por la realización de Evaluación Psicológica a los postulantes para los cargos de jueces, defensores y fiscales del Poder Judicial. En función de esto, se trabaja sobre la especificidad de la práctica y aspectos vinculados a la ética profesional.
- El día miércoles 13 se lleva a cabo la jornada de matriculación y el taller dirigido a los nuevos matriculados.
- El día 19 de noviembre, la Presidenta Psic. Sabrina Contreras, participa de la reunión Regional Patagónica de FePRA. El objetivo de la misma, es planificar y establecer criterios para la realización del Congreso de Psicología, a realizarse en la ciudad de El Calafate en el mes de marzo de 2025.

- Luego de la nota enviada a LM Neuquén, observamos que dicho diario continúa difundiendo información sobre técnicas de evaluación psicológica. Repudiamos dicho accionar ya que no cuenta con entrevistas a profesionales expertos en el área, tergiversa la información y confunde a la población. Hacemos público el pedido a LM Neuquén de que bajen dichas notas y comiencen a comunicarse con profesionales idóneos en el tema”.
- Se designa a la Lic. Parada Guadalupe María Sol a la Comisión Nacional de agenero - Fepra.
- Convocatoria a matriculados: Cómo resultado del convenio firmado con el IJAN, desde el Colegio de Psicólogos Distrito 1, convocamos a colegas con formación en trastornos derivados del juego patológico y otras adicciones conductuales relacionadas con las apuestas, para formar parte del listado de profesionales con el objetivo de derivar a los pacientes afectados por esta problemática.
- Comisión ejecutiva informa: Pagos realizados.

La Comisión Ejecutiva del CPN Distrito I comunica: A partir del inicio de los trámites para la realización de la escritura del inmueble situado en Alderete N° 656 de la Ciudad de Neuquén a nombre del Colegio de Psicólogos de Neuquén Distrito I. Se toma conocimiento de deudas inmobiliarias que existían de las cuales algunas ya estaban en proceso de juicio.

A continuación informamos a nuestros matriculados lo abonado y les hacemos saber que ya se encuentra regularizada la situación.

Deudas abonadas (CONSEJO-CASA ALDERETE):

RENTAS INMOBILIARIO (periodo 01-2018 AL 12-2024) \$513,446.70

RENTAS INMOBILIARIO (PERIODOS VARIOS) \$93,387.23

TOTAL AL 20-11-24 \$606,833.93

Deudas abonadas (COLEGIO-TERRENO)

PAGO FISCALIZACIÓN POR JUICIOS RENTAS INMOBILIARIO
\$432,000.00

RENTAS INMOBILIARIO (DESDE 08-2017 AL 12-2024) \$338,306.34

EPAS - DEUDA TOTAL \$70,004.62

TOTAL AL 20-11-24 \$840,310.96

TOTAL ENTRE AMBOS \$1,447,144.89.

Continuamos trabajando para el beneficio de nuestros matriculados.

- El día 25 de noviembre se reúne la Presidenta Psic. Sabrina Contreras, la Tesorera Lic. Valeria Medel, junto al asesor contable, Diego Lupica, a los fines de evaluar la situación financiera del Colegio y preparar la Asamblea Extraordinaria pautada para el día 30 de noviembre.

- El día 29 de noviembre, se envía nota al IMUH solicitando la posibilidad de acceder a lotes para los matriculados del Distrito.
- Asamblea Extraordinaria

El sábado 30 de noviembre de 2024, se lleva a cabo la Asamblea Extraordinaria del Colegio de Psicólogos de Neuquén Distrito I.

Las resoluciones de la misma fueron:

1) Lectura y aprobación del Acta Anterior.

- Aprobada.

2) Elección de dos asambleístas para firmar el acta.

- Lic. Valeria Medel y Psic. Paula Fernández.

3) Adhesión al nuevo código de ética dictado por el Consejo de Psicólogos de la provincia de Neuquén.

En primera instancia se puso a consideración la propuesta de la Lic. Fabiana Bustos a saber: Pasar a un cuarto intermedio para el tratamiento de este punto en particular.

La moción resulta desaprobada.

Luego se votó el punto 3 del orden del día, resultando aprobado.

4) Reorganización administrativa de Distritos.

- Punto informativo

5) Honorarios de Lucro Cesante de Comisión Ejecutiva, Tribunal de Ética y representaciones.

- Aprobado

Antes de finalizar la Asamblea se dió el informe de tesorería, ya publicado sobre saldos pagaderos para el traspaso de dominio de la casa de Alderete N°656; además se informó sobre situación en personería jurídica. Información que se dará a los matriculados por los canales oficiales del Colegio.

Siendo las 11:43 hs finalizó la asamblea.

- Nuevo beneficio: Aries indumentaria deportiva.
- Comunicado; Pese a los reiterados reclamos que se realizaron desde el CPN Distrito 1, la presidenta del Colegio Psi Sabrina Contreras y el vocal titular Lic. Mariano Martínez Cabrera, asistieron a la sede del Diario La Mañana de Neuquén, en buena fé, a fin de dialogar sobre los artículos, fuentes e información que se transmiten en los mismos, sobre tips o consejos psicológicos para entrevistas laborales. Ante la publicación del artículo sobre lo conversado en esa reunión, se observa que contiene información descontextualizada, que no representa los resultados de la misma.

Exigimos al Diario La Mañana de Neuquén, que baje este artículo de sus plataformas, ya que se está desinformando a la comunidad, sin tener en cuenta lo que esto implica para la salud mental de la población. Esto sin

contar, que la imagen principal de la nota y lo que allí se difunde, provoca daños en la vida profesional y personal de dos de nuestros integrantes de Comisión Ejecutiva, de la Psi. Contreras y del Lic. Martínez Cabrera.

- Nuevo beneficio: por la temporada de verano, El Colibrí quincho y pileta.

DICIEMBRE:

- El día 7 de diciembre se reúne la Presidenta Sabrina Contreras, la Tesorera Valeria Medel y la Secretaria Daniela Munizaga Luna, junto a miembros del Distrito V, en función de lo solicitado por este último para la reorganización administrativas de cada institución, así como del Consejo Profesional de Psicólogos.
- El día miércoles 11 se llevó a cabo la jornada de matriculación y el taller dirigido a los nuevos matriculados.
- Asueto administrativo los días 24/12/2024 y 31/12/2024 con motivo de fiestas navideñas y año nuevo.
- Mediante comunicación telefónica, la empresa Puente Web notifica a la presidenta Sabrina Contreras, que no continuará prestando servicios en el mediano plazo, debido a la necesidad de actualización del sistema de gestión administrativa. Por lo cual, la empresa sugiere buscar otra empresa que pueda desarrollar un soporte a medida de lo que nuestra institución requiere.
- Se actualizan los honorarios mínimos sugeridos con vigencia a partir del 1/1/2025.

ENERO 2025

- Se establece el receso administrativo desde el 13/1/2025 al 17/1/2025.
- El día 6 de enero, se recepciona nota del Secretario General de gremio UTEDyC, con motivo de registrar a las/os empleadas/os administrativas bajo ese convenio.
- El día 10 de enero se lleva adelante la primera reunión entre la presidenta Sabrina Contreras, la tesorera Valeria Medel y el Sr. Luis Muñoz por parte de la empresa Solution- IT, con motivo de plantear la necesidad de contar con un nuevo desarrollo administrativo para nuestra institución. El requerimiento surge luego de las comunicaciones establecidas con la empresa Puente Web. Resulta de la misma, el compromiso por parte de Solution-IT, el envío de presupuesto para su evaluación.
- El día 22 de enero se procede a reunirse la Comisión Ejecutiva con el asesor legal Mariano Pedrero, a los fines de tratar el requerimiento de UTEDyC.

- El día 23 de enero se lleva adelante una reunión entre la presidenta Sabrina Contreras, la tesorera Valeria Medel, la prosecretaria Mariana Fuentes y los vocales Paula Fernández y Rodolfo Ocampo, con la empresa Solution- IT, en tanto se ha aprobado el presupuesto presentado por la empresa. Durante la misma, se profundizaron en las necesidades a resolver para el óptimo funcionamiento administrativo y continuar con el relevamiento de información por parte de la empresa.
- Se realiza una nueva convocatoria a matriculados con formación en Consumos Problemáticos conductuales, en el marco del convenio con el IJAN.
- El día 28 de enero se reúne la presidenta Sabrina Contreras, el vocal Rodolfo Ocampos, con la Subsecretaría de Diversidad de la Provincia del Neuquén, Ab. Luz Blanco, y la Lic. Beatriz Fernández. El motivo del encuentro fue para trabajar en aspectos vinculados a la salud mental integradora, para fortalecer la contención y acompañamiento psicológico, enfocado al trato digno para las personas.
- A partir de la culminación de representaciones, se realiza la convocatoria a matriculados para formar parte del equipo de delegados ante la Caja Previsional.

SECRETARIAS

SECRETARÍA DE OBRAS SOCIALES

- En el mes de febrero se revisaron todas las cartillas de prestadores y en el mes de marzo se realizó una actualización de la base de datos de los psicólogos prestadores de las Obras Sociales y Prepagas.
- Como todos los inicios de año, se continuó con la revisión de los convenios y se fue pautando reuniones con las diferentes Obras Sociales y Prepagas, exigiendo el pago a término de lo adeudado, ya que los IPC estaban marcando un contexto cada vez más complejo.
- El 8 de febrero se realizó una reunión entre distintos Colegios y Asociaciones, con autoridades de ISSN, administrador de la obra social Dr. Daglio, el director de prestaciones de salud y asistenciales, Dr. Alberti, y, en representación del Colegio, asistieron la presidenta Sabrina Contreras y la tesorera Medel Valeria. El motivo de la misma fue para trabajar aspectos referidos a la nueva modalidad de trabajo con la Obra Social: compromiso de ISSN para el pago de totalidad de las prestaciones, y eliminación del cobro de copago. En función de esto, quienes efectúen cobros indebidos serán dados de baja de la cartilla de

prestadores. Este cambio, se realiza a condición del achicamiento de los plazos de pago, pasando de 60 a 30 días y con aumentos que se irán revisando de manera mensual. En cuanto al mes de marzo, el incremento que se otorgó fue de 10%. Por otro lado, se procedió a la apertura de cartilla a quienes tengan interés de trabajar mediante esta OS. Finalmente, y trabajando las particularidades de prestaciones en psicología, se reclamó mediante carta documento la equiparación de valores de la atención virtual.

- Se envió carta documento a Galeno por falta de pagos y no actualización de valores de las prestaciones de psicología.
- Se brindó soporte a los prestadores ante la implementación del token en Ospepri, coordinando con el sistema de Sia y Suap.
- En marzo, se notificó a los prestadores mediante boletín informativo los siguientes aumentos: Prevención: 32% a partir de enero 2024; ISSN: 15% a partir de febrero de 2024; SanCor: 30% a partir de marzo de 2024; OSPJN: 20% a partir de febrero de 2024; OSPEPRI: 21% a partir de febrero de 2024; Consolidar: 60% a partir de febrero 2024 y MEDIFE: 40% a partir de marzo con un coseguro \$5.000.
- En el mes de marzo se firmó Nuevo Convenio: La presidenta del Colegio de Psicólogos de Neuquén Distrito 1, Psi. Sabrina Contreras, recibió en nuestra sede a autoridades de la Obra Social "**Ser Salud**". En dicha reunión se realizó la firma del convenio que une a esta obra social con nuestro Colegio, para que nuestros matriculados puedan acceder como prestadores.
- En el mes de abril se obtuvieron aumentos de las siguientes obras sociales: Scis y Ospepri. Además se mantuvo reunión con la obra social GALENO, donde se exigieron pagos de las prestaciones y actualización de honorarios acorde a los aumentos de IPC nacional.
- El día 25 de marzo se mantuvo una reunión con la Obra Social Federada Salud, donde se aunaron criterios para posibles aumentos y pagos al día de las prestaciones realizadas por los prestadores.
- En mayo, se notificó a través de boletín informativo y redes sociales la suspensión de IOSFA y GALENO por falta de pago y no acuerdo en la actualización de honorarios. Además se han acordado aumento con:

Consolidar 30% de aumento + \$6500 de coseguro, Poder Judicial el 22%; SOSUNC 15% y AVALIAN 15%.-

- En junio, se levanta la medida de suspensión de atención a Galeno. Además, mediante el boletín informativo se notificaron los siguientes aumentos en las prestaciones y coseguro.
SOSUNC: Valor de las prácticas 19%
ISSN: Aumento de las prácticas 16%.
IOSFA. Se reanuda la atención. Aumento Valor de la práctica 33%.
OSPEPRI: Valor de coseguro \$1.500.
SANCOR: Valor de la práctica 6%.
- En agosto, mediante el boletín informativo se notificaron los siguientes aumentos:
Poder judicial : Aumento de prestaciones 40%.
Galen: Aumentó de prestaciones 11%
ISSN: Aumentó de prestaciones 12% a partir del 1 de agosto.
SANCOR: Aumento de prestaciones 32%.
Consolidar: Aumento de prestaciones 10%.
SOSUNC: Aumentó de prestaciones 32%.
PJN: Aumento del 40%.
Federada: aumento de coseguro.
- El día 05 de agosto, se llevó a cabo una reunión con la obra social Federada, cuyo objetivo fue acordar tiempos de presentación de la facturación, retraso en los pagos y aumento de las prácticas. La reunión fue concretada por la vicepresidenta del Colegio de Psicólogos, Sepúlveda Sabrina, junto a Viviana Vazquez administrativa de nuestro colegio.
- En septiembre, tanto Galeno como Medifé, realizaron aumentos a los coseguros.
- El día 14 de noviembre la presidenta del Colegio de Psicólogos, acompañada por la secretaria Viviana Vázquez, se reunió con autoridades de la prepaga Medifé, a los fines de trabajar sobre las problemáticas actuales, en materia de prestaciones del área de salud mental. Por parte de Medifé, se planteó la necesidad de ampliar la cartilla de prestadores, dada la alta demanda de atención psicológica que solicitan los afiliados. Por parte de nuestra institución, se planteó la necesidad de aumentar los valores en las prácticas, dado el contexto y

la realidad socio económica de la región, tomando como referencia los valores de honorarios mínimos sugeridos. Por otro lado, se solicitó mejorar el plazo en los pagos, respetando los acuerdos establecidos bajo convenio. Y, otro punto importante, trató sobre agilizar los trámites de autorización, permitiendo que éstos se puedan realizar de manera virtual y en línea. Esto permitirá facilitar a los prestadores, la gestión administrativa y reducir el uso del papel para las transacciones.

También se solicitó que, hasta que se ponga en marcha el nuevo sistema de validación y autorización, se flexibilice la entrega de la documentación, es decir que NO se debiten prestaciones pasados los 60/90 días de realizadas las sesiones de psicoterapia.

Dada la complejidad en relación a las problemáticas que surgen para la atención en salud mental, entendemos que es imprescindible una mejora en los aspectos mencionados, que permitan brindar y ampliar el acceso a la atención psicológica por parte de los usuarios de la prepaga. Para finalizar, nos comprometimos a que una vez que recibamos la nueva propuesta de aranceles con vigencia nov-24 realizaremos una encuesta interna para que los matriculados puedan confirmar con seguridad si prestarán los servicios a Medifé o no.

- Se tomaron medidas para exigir la regularización de pagos, tales como envío de cartas documento a las obras sociales que adeudan pagos, logrando la acreditación de los mismos y reduciendo así los plazos. En casos que fue necesario, se suspendió la atención, comunicando a los matriculados las razones de la decisión. Se trabajó en los aumentos estipulados por la Superintendencia de Servicios de Salud que no se estaban cumplimentando, logrando que se eleven los valores de los honorarios, mediante reiterados reclamos.
- Se reclamaron los débitos en las liquidaciones de los colegas. Esto nos permitió levantar la suspensión del convenio con Galeno, reanudando la atención después de 48 hs de esta medida.
- En el mes de diciembre las obras sociales que acordaron aumentos fueron: Medifé 15%, Sancor Salud 2.4%, Galeno 2.2%, Osseg 14%, Ospepri 4.5%, Sosunc 5% y OSDE 15%.-.
- El 10 de enero de 2025 se realizó una reunión entre autoridades de la Obra Social IOSFA, la presidenta Sabrina Contreras y la tesorera Valeria Medel. El objetivo de la misma, fue trabajar sobre los incumplimientos del convenio por parte de la obra social y la deuda sobre prestaciones

del año 2024. Por otro lado, se solicitó la recomposición de valores como requisito para sostener la vigencia del convenio.

- En este mes se obtuvieron aumentos de las siguientes obras sociales: Sancor Salud 2.2%, Galeno 2%, Osseg 8.5%, Prevención Salud 12%, Avalian 12.5%, Federada Salud 7%, Consolidar 9% y Osmata 20%.-
- Se actualizaron los valores de Unidad Psicológica (UP), de acuerdo a lo establecido en la Resolución n° 7 (ex Resol. n°12) en los siguientes períodos: marzo, mayo, julio, octubre, noviembre y enero 2025.

SECRETARÍA DE PRENSA

Durante el año 2024 continuó empleando los medios de comunicación para lograr la participación de los colegas con la vida institucional, acercar toda la información relevante, crear lazos entre los colegiados y de esta manera aportar a jerarquizar la profesión.

Reuniones

8/8/2024: se mantuvo reunión con la Desarrolladora de Sistemas, Ivana Sandoval, de la misma participaron el vocal Lic. Marcos Martínez Cabrera por, la Psic. Daniela Munizaga Luna y personal administrativo Sra. Miriam Olea, para comenzar a trabajar sobre las mejoras y nuevas implementaciones en la página web.

6/9/2024: desde la secretaría se llevó a cabo una carga piloto de documentos de solicitud de matrícula junto con personal administrativo Sra. Miriam Olea y Miguel Meléndez.

19/10/2024: se mantuvo reunión con la Desarrolladora de Sistemas, Ivana Sandoval con el fin de trabajar sobre los cambios, mejoras estéticas y de acceso en la página web.

Se continúa la comunicación con la Desarrolladora de Sistemas hasta lograr dejar a punto todas las funciones acordadas.

Evaluación de impacto:

Políticas de publicidad

Con el objetivo de darle un marco a las difusiones, y aunar criterios entre las secretarías y subcomisiones dependientes del Colegio de Psicólogos de Neuquén | Distrito 1, la Secretaría de Prensa y Difusión, desarrolló una serie de pasos a seguir que estructuran la política de publicidad de esta organización. Estas pautas, serán necesarias para poder exponer la publicidad de cualquiera

de los eventos que estén organizados y/o coordinados por aquellas subcomisiones, secretarías, particulares y profesionales matriculados, y sean previamente tratados en reunión de Comisión Ejecutiva.

Web

Se trabajó fuertemente en las mejoras estéticas, de accesibilidad, funcionalidad y actualización de la página web.

Se mantuvo actualizada permanentemente, impactando en la página principal la información más relevante como lo es actualizaciones de UP y honorarios mínimos sugeridos.

Se implementó el nuevo sistema de carga de documentos para solicitar alta de matrícula profesional, mediante la página web.

Redes Sociales

Se mantuvieron en actividad las cuentas de Instagram y Facebook, trabajando desde la Secretaría la Psic. Daniela Munizaga Luna junto con la Community manager Ana Sol Garrone.

Se estableció la difusión de efemérides y comunicados relacionados a la incumbencia del colegio dando visibilidad en las redes sociales a la comunidad generando interacciones e impulsando nuestra identidad como gestión. También se hizo mención a las efemérides referidas a la salud mental.

Se mejoró la accesibilidad en Instagram desde Linktree a la página web, inscripción a cursos, formularios Google y más información.

Canal de WhatsApp

Con el fin de estar más conectados con la comunidad Psi, se dió apertura al canal de WhatsApp.

Boletín informativo

Se continuó con la presentación del boletín informativo enviado a fin de mes, tras el pedido de algunos matriculados de poner el boletín en el cuerpo del mail se optó por la modalidad de documento adjunto y cuerpo de mail, además de ser incorporado en la página web en el margen inferior en el sector boletín informativo.

Otras actividades

- Articulación con las demás secretarías (obras sociales y científica) de la institución y subcomisiones para la difusión de convocatorias; efemérides; información al matriculado.

- Articulación con Tesorería para la carga de liquidaciones.
- Articulación con el Tribunal de Ética para la difusión de documentos; actividades y publicación de sentencias.
- Cobertura en las actividades institucionales realizando publicaciones en tiempo real.
- Cobertura en las jornadas de Matriculación.
- Difusión de actividades de instituciones con las que se mantienen convenios de colaboración.
- Difusión de búsquedas laborales.
- Difusión de Beneficios a Matriculados.

SECRETARÍA CIENTÍFICA

Objetivo de la misma

La Secretaría Científica tiene como objetivo trabajar en pos del beneficio de los colegiados. Por ello su trabajo se centra en fomentar y garantizar una formación profesional continua, ofrecer acompañamiento profesional idóneo para una práctica ética y responsable y brindar accesibilidad a los recursos académicos con los cuales contamos.

La Secretaría incluye tres Áreas:

- Formación Académica
- Supervisores
- Biblioteca

Dicha labor se lleva adelante mediante la articulación con diferentes instituciones, recepción de solicitudes y gestión de distintas propuestas académicas. Todo ello permite el establecimiento de nuevos lazos académicos e institucionales que abonan al crecimiento de un trabajo colaborativo, y que tiene como fin primordial incrementar los beneficios para nuestros colegiados.

La Secretaría Científica del Colegio de Psicólogos de Neuquén Distrito I, surge como un espacio fundamental para el desarrollo y fortalecimiento del conocimiento en nuestra disciplina. Nuestro principal objetivo es promover la investigación, la actualización continua y la generación de espacios de intercambio académico y profesional.

Desde nuestro espacio buscamos articular la teoría y la práctica, favoreciendo la formación de los psicólogos en diversas áreas y acercando las nuevas producciones científicas a la comunidad profesional. A través de propuestas continuas de actividades de capacitación, trabajamos para consolidar una psicología rigurosa, crítica y en permanente evolución.

Dirigimos nuestras acciones tanto a los profesionales colegiados como a investigadores, docentes y estudiantes, fomentando un diálogo constante entre distintas perspectivas y corrientes de pensamiento. Creemos en la importancia de una psicología comprometida con la sociedad, con un enfoque ético y responsable que contribuya al bienestar individual y colectivo.

Desde la Secretaría Científica, reafirmamos nuestro compromiso con el avance del conocimiento psicológico, convencidos de que la actualización profesional y la investigación son pilares esenciales para una práctica sólida y de calidad.

Actividades del 2024

Durante el 2024 se llevaron a cabo distintas actividades desde la Secretaría Científica, charlas, reuniones y capacitaciones.

Febrero:

- Se celebró el convenio con la Universidad del Aconcagua, para que se dicte de manera presencial la Diplomatura en Psicodiagnóstico Clínico. Se brindaron charlas a los colegas junto a la directora de la carrera para que se pudieran sacar dudas y a su vez se comenzó con el periodo de inscripción.
- Se coordinó una reunión con Nodos para concretar el segundo año, de la tercera cohorte del curso de postgrado “Especialista en teoría y práctica clínica”.

Marzo:

- El 16 de marzo se realizó la charla destinada a los colegas de “Certificados y Alcances legales” junto al asesor legal del Colegio de Psicólogos de Neuquén Distrito I el Dr. Mariano Pedrero. La misma tuvo como fin poder orientar a los colegas en cuanto la utilización del certificado y tener en cuenta las consideraciones legales que el certificado tiene para el profesional como para el paciente.

Junio:

- Inicia la cursada presencial de la Diplomatura en Psicodiagnóstico clínico, la cual se desarrollará una vez al mes, de manera presencial y finalizará en junio del 2025.
- Se aprueba en comisión ejecutiva la propuesta de la Psicóloga Gabriela Souto para realizar el curso “Abordajes de los consumos problemáticos. Aspectos clínicos y de derechos humanos”.

Agosto:

- 14 de agosto: Inicia la capacitación de “Abordajes de consumo problemáticos”. Aspectos clínicos y derechos humanos”, la cual se dictó de manera virtual, con una amplia convocatoria de inscriptos, la elección de que fuera virtual fue para que el acceso a la misma fuera para todos los profesionales de la provincia. Cabe mencionar que dicha capacitación fue destinada a otros profesionales que trabajaran con la temática afín. La capacitación finalizará en diciembre del 2024.
- Se firman convenios interinstitucionales y la idea de continuar brindando capacitaciones a los colegas, se concretó con la Institución Rodulfo que el 24 de agosto se dicte la jornada “Lo traumático, el abuso sexual, sus derivaciones Psicopatológicas”, dictada por la Dra Marisa Punta Rodulfo, de manera presencial.
- Se mantuvieron reuniones con distintos profesionales con propuesta muy interesante para el perfeccionamiento de los colegas Psicólogos, dentro de los mismos contamos con la presencia de la psicóloga Gabriela Urraza .

Noviembre:

- Acordamos desde secretaría científica un acta acuerdo referente a las pautas de publicidad, las cuales serán entregadas para la realización de capacitaciones y cursos.

Enero del 2025:

- Iniciado el 2025 se mantuvo reunión con la colega psicóloga Ana Preiti con quien se discutió la propuesta planteada por la misma, muy interesante de hecho, para la realización de un taller de supervisión grupal que desea dictar en el colegio de psicólogos de Neuquén Distrito I.

SUBCOMISIONES

SUBCOMISIÓN PSICOLOGÍA PERINATAL

Lic. Ricci Mirna

Lic. Sanchez Diego Rocio

Lic. Piñeyro Silvana

La subcomisión de Psicología Perinatal durante el año 2024 llevo acá cabo 19 reuniones En líneas generales se abordaron temas tales como:

- Elaboración de memorias;
- Efemérides: actividades de concientización de algunas fechas, entre ellas.

Salud mental materna (MAYO)

Semana de la lactancia (AGOSTO)

Duelo

Semana del prematuro (NOVIEMBRE)

- Elaboración de un folleto para la comunidad con pautas de alerta sobre cuidados de la SMP.
- Podcast y diseño de proyecto con Calf.
- Propuesta Municipalidad; “primeros años de vida” destinado a educadores de nivel inicial de jardines municipales,
- Diseño de power point de presentación de la subcomisión de perinatal del colegio de Psicólogos de Neuquén, Distrito I
- Asistencia a las reuniones nacionales e interdistritales de subcomisiones de psicología perinatal.
- Confección de un reglamento interno de subcomisión perinatal.
- Actividades y coordinación entre subcomisiones del colegio de Psicólogos, entre ellas Conversatorio sobre violencia durante el periodo perinatal.
- Redacción de pronunciamiento de baja de edad de imputabilidad.

Por otra parte, se coordinaron encuentros con las siguientes entidades:

Subcomisión de género y diversidad

Calf

Radio unco

Manuela badano provincia

Red conin

Municipalidad

Asimismo, participó, de manera mensual, en el Órgano de Revisión y de mesas intersectoriales de salud mental de la municipalidad de Neuquén en representación del colegio de psicólogos de Neuquén. En la misma participaron IASAME, coordinadores salud pública y representantes de los tres hospitales de la capital, subsecretaría de empleo y subsecretaría de hábitos saludables; tratando los siguientes temas: presentación de cada sector participante, coordinación y puesta a disposición de espacios, situación issn, situación salud pública, reunión y propuestas subsecretaría de empleo.

Por último, cabe mencionar que se concretaron las siguientes actividades:

- Entrevista en radio unco-calf por la semana de la lactancia con gacetilla de prensa “dar la teta: cosa de todos”.
- Entrevista con cineasta para elaboración de cortometraje de salud mental perinatal.
- Charla taller en Rakizuam por el día de la salud mental materna.

Subcomisión de consumos problemáticos y adicciones

Coordinadora: Gabriela Souto

Actividades realizadas durante el 2024:

Investigación:

- Percepción y actuación de los oficiales superiores de las fuerzas policiales de la provincia de Neuquén sobre las personas usuarias de sustancias psicoactivas y/o con un padecimiento mental (en curso).

Actividades de divulgación científica:

- Exposición en el “7° Congreso Argentino de los consumos problemáticos de la Asociación Argentina de Salud Mental” en el que se presentaron los resultados del Estudio “Percepción y actuación del personal policial de la provincia de Neuquén sobre las personas usuarias de sustancias psicoactivas (2023)”.

Fortalecimiento de la red:

- Articulación con la UFLO, UNCO, IJAN, ISSS, áreas de salud (CAPs), CAAC, Asocioaciones Civiles.

- Participación en mesas intersectoriales (salud, IJAN)

Asesoramiento:

Asesoramiento sobre el abordaje de las problemáticas de consumo a referentes institucionales del campo de la salud y la educación.

Capacitaciones:

- “Actuación policial con personas en situación de crisis de salud mental y/o con consumos problemáticos de sustancias psicoactivas dirigido a las fuerzas de seguridad de la provincia de Neuquén”. Actividad de extensión en el Instituto Superior en Seguridad.
- Consumos problemáticos: Abordaje integral desde una perspectiva de Derechos Humanos” (2024) con referentes locales y nacionales. Con acompañamiento del IJAN, el aval de la UFLO y la UNCO. Dicha actividad fue declarada de interés social por la UNCO.

SUBCOMISIÓN DE GÉNEROS Y DIVERSIDADES

COLEGIO DE PSICÓLOGOS NEUQUÉN CAPITAL

Desde la Subcomisión de Géneros y Diversidades, queremos dejar constancia y hacerles llegar el reporte/informe de lo realizado en el año 2024.

La subcomisión comenzó con la convocatoria formal en el mes de marzo del 2024, a través de las redes y el acompañamiento del Colegio de Psicólogos de Neuquén.

En principio en el marco del 8 M, se convocó a colegas que quisieran sumarse, donde dió inicio a poder articular y formar un grupo de intercambio de información. La primera reunión formal se concreta el 18 de marzo, encuentro en el que se propone establecer un encuadre de trabajo para la subcomisión, y se trabajó en la posibilidad de hacer un mapeo de las necesidades e intereses de colegas, para poder planificar y proyectar una línea de trabajo. Ante esto, se decide crear un mail de la subcomisión, desde el cuál luego se confecciona un google form con preguntas que permitieran realizar el mapeo mencionado. A la fecha, se obtuvieron 9 respuestas. El mayor interés que se obtuvo es la capacitación y visibilización de las problemáticas y la importancia de la intervención desde la perspectiva de género.

En abril se recibe la convocatoria a una Mesa de Trabajo “Enriquecimiento del Plan Provincial para la Equidad de Género”, convocada por equipos técnicos de la Secretaría de Género de la Provincia de Neuquén. Colegas que concurrieron al espacio: Paula Cuneo y Gisela Quiña. A su vez, en reunión se comienza a debatir el nombre de la subcomisión, se comienza a delinejar los roles y funciones, trabajando sobre las misiones de la subcomisión.

En Mayo se define y crea el mail institucional y quienes estarían a cargo de revisarlo y gestionarlo, y se comienza a pensar en el rol de coordinación del espacio. Se comienza a pensar en espacios presenciales para solicitar el sum del Colegio de Psicólogos.

En junio se termina de delimitar el rol de coordinación y se definen los días de reunión tanto virtuales como presenciales. A su vez, se realiza un escrito en repudio al plan de eliminación de los Centros de Acceso a la Justicia (CAJ) y al cierre de la Subsecretaría de Protección contra la violencia de Género

Se propone comenzar a participar de los espacios de matriculación en el colegio, para visibilizar y promover el espacio de subcomisión.

Se comienza a delimitar, para visibilizar fechas importantes inherentes a la temática, un calendario de fechas significativas y publicaciones posibles. En relación a esto último se comienza a pensar en la distribución de las mismas entre integrantes hasta la fecha.

En la última reunión de este mes, se comienza a pensar en la necesidad de poder confeccionar y/o planificar un talleres/capacitación de nivel inicial sobre la temática de perspectiva de género y diversidades para colegas colegiados.

En el mes de julio se realiza el primer ateneo de una situación, se trabaja ese día. Continuamos con la publicación de efemérides relacionadas al tema en las redes del colegio.

En el mes de agosto se solicita el cambio en la página oficial del Colegio de Psicólogos la información. Se participó de la jornada de matriculación de este mes. Se intentó concretar un encuentro con la Red de Psicologxs Feministas (nacional) para trabajar en un posible listado de profesionales con perspectiva de géneros y diversidades, dicha reunión no se pudo concretar.

En la última reunión de agosto, surge la propuesta de la subcomisión de psicología perinatal, de coordinar un conversatorio en conjunto interdisciplinario que incluya un módulo sobre las violencias e intervención con perspectiva de género en la práctica.

En septiembre, ante la poca adherencia al espacio por parte de algunas colegas que hasta esa fecha participaban del espacio, se decide redirigir la planificación del trabajo para poder cumplir con los principales objetivos siendo 3 integrantes.

Se elabora este mes, la planificación y el programa del módulo de violencias para presentar a la subcomisión de psicología perinatal. Se articula con dicha subcomisión, se establecen dos reuniones para aunar criterios y se pauta la fecha.

En el mes de octubre estaba prevista la jornada antes mencionada, que se suspende por no conseguir espacio físico para llevarla a cabo (según nos informaron desde dicha subcomisión). Queda pendiente el taller para el año 2025.

En el mes de octubre comunica la baja un integrante más de la subcomisión, por lo cual queda conformada por 2 personas. Se decide redireccionar los objetivos teniendo en cuenta nuestro margen de acción.

En este mes se comienza a participar de la Comisión de Géneros, Diversidades y Disidencias de la FEPRA conformada por un representante de cada Colegio de Psicólogos a nivel nacional. Dicha participación se sostuvo desde ese momento hasta el día de la fecha con reuniones mensuales en octubre, noviembre y diciembre y también la participación en la campaña de concientización el 25 de noviembre, el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer como así también la participación en distintos pronunciamientos en redes por parte de la Comisión. Colega que participa actualmente del espacio: Guadalupe Parada.

Actualmente nos preocupa la baja participación en la Subcomisión, no es menor la poca adherencia al espacio y este año se ajustarán las planificaciones y objetivos teniendo en cuenta el número de integrantes de la subcomisión para poder cumplir con los mismos. Como agenda pendiente para el 2025, se intentará retomar el proyecto de capacitaciones y dada la cantidad de participantes del espacio, se propondrá una instancia más académica más que de producción o acción hacia el afuera. En este sentido, se propondrá el estudio y/o lectura de bibliografía con perspectiva de género, diversidades y derechos, incluso pudiendo pensar en alguna biblioteca digital para el futuro.

TRIBUNAL DE ÉTICA

MEMORIAS DE ENERO

24/01/24 Recibimos el descargo que realiza la Jueza R G respecto al Lic. cuya matrícula es 543. Recibimos pliego de preguntas del mismo caso, pero de la Defensora de Ejecución Penal del Poder Judicial de Neuquén, Dra. L P.

29/01/24 Se realiza nota de envío del caso del colega Matricula N° 543 la Fiscal Lic. Nadia Ciuffo Valdez

MEMORIAS DE FEBRERO

9/02/24 Recibimos de Comisión Ejecutiva la denuncia a la Lic. Matrícula N° 824.

En esa misma fecha se acordó la elaboración de la Memoria del 2023 a cargo del Lic. Jorge Bartoli y se lo envió a Comisión Ejecutiva.

14/02/24 Se realiza el Taller de Bienvenida a Nuevos Matriculados y herramientas para la buena práctica profesional, a cargo del Lic. Juan Pablo Dobratinich

24/02/24 La Lic. Ana Preiti toma licencia debido a cuestiones personales. Ante esta situación, se procede a la subrogación del Lic. Juan Pablo Pavia como Presidente Interino del Tribunal de Ética.

25/02/24 Se constituye el Tribunal que tendrá a cargo la denuncia a la Lic. Lic. Matrícula N° 824. a cargo del Lic. Juan Pablo Pavia y el Lic. Juan Pablo Dobratinich

27/02/24 Recibimos de Comisión Ejecutiva la denuncia a la Lic. Matrícula N° 450.

Se conforma el Tribunal de Ética para el caso Lic. Matrícula 824 y se notifica el Tribunal a Comisión Ejecutiva.

MEMORIAS DE MARZO

7/03/24 Se envía cédula de notificación y traslado de la denuncia a la Lic. Matrícula 824.

13/03/24 Se realiza el Taller de Bienvenida a Nuevos Matriculados y herramientas para la buena práctica profesional, a cargo del Lic. Juan Pablo Dobratinich

18/03/24 Se envía al Tribunal de Ética del Distrito V el borrador de la propuesta de reforma del Código de Ética. Se reintegra como presidenta del Tribunal de Ética, la Lic. Ana Preiti.

20/03/24 Se envía notificación para posterior descargo a la Lic. Matrícula 824. En la misma fecha la fiscal Lic. Nadia Ciuffo Valdez envía pedido de ampliación de pruebas al Lic. Matrícula N° 543

21/03/24 Recibimos de Comisión Ejecutiva la denuncia al Lic. Matrícula N°793.

22/03/24 Se realiza traslado a la Fiscal Lic. Nadia Ciuffo Valdez la denuncia sobre la Lic. Matrícula 824.

MEMORIAS DE ABRIL

3/04/24 Recibimos de la Fiscal Lic. Nadia Ciuffo Valdez la resolución de sostener la acusación en el caso de la Lic. Matrícula 824. Se realiza una reunión vía Zoom con las integrantes del Tribunal de Ética del Distrito V a fin de trabajar sobre el borrador de propuesta de modificación del Código de Ética mandado por el Distrito I. En la misma se realizaron intercambios respecto al funcionamiento de ambos Tribunales.

6/04/24 Se realiza el envío de nota, solicitando a la Lic. Matrícula 643, que realice la presentación de medidas ampliatorias de prueba a los efectos de poder acreditar la denuncia realizada al Lic. Matrícula 543.

10/04/24 Recibimos el descargo del Lic. Matrícula N° 543. Trabajamos sobre la reforma del Código de Ética y el Reglamento. Se trató la situación del Tribunal de Ética Distrito V. Se notifica a Comisión Ejecutiva de lo hecho para que sea tratado el nuevo Código en el consejo.

10/04/24 Se envía nota a la Comisión Ejecutiva con el borrador del nuevo Código de Ética al Distrito V

15/04/24 Se remite a la Fiscal Lic. Nadia Ciuffo Valdez, que se le ha pedido a la denunciante del Lic. Matrícula N° 543 documentación ampliatoria que esclarezca la situación planteada.

18/04/24 Recibimos de Comisión Ejecutiva notificación de denuncia a la Lic. Matrícula N°1682

19/04/24 Recibimos notificación de Comisión Ejecutiva en las que se nos comunica que se elevará formalmente el nuevo documento de la modificación del Código de Ética al CPN Distrito V y se elevará a la comisión ejecutiva del Consejo Profesional de Psicólogos de Neuquén para su tratamiento.

24/04/24 Recibimos ampliación de la denuncia por parte de la Lic. Matrícula N° 643 al Lic. Matrícula N°543 También recibimos el descargo por parte de la Lic. Matrícula N°824.

MEMORIAS DE MAYO

2/05/24 Se notifica al Lic. Matrícula N° 543 que recibimos documentación correspondiente a ampliación de la denuncia, para su conocimiento y eventual presentación de ampliación de descargo sobre la misma. También se remite dicha ampliación a la fiscal Lic. Nadia Ciuffo Valdez. Por último, se notifica a la Comisión Ejecutiva informa sobre la nueva modalidad de rotación de la Presidencia de éste Tribunal, quedando como Presidente Juan Pablo Pavía.

8/05/24 Trabajamos en la revisión del caso la Lic. Matrícula N° 450 y de Lic. Matrícula N°.1682 Se realiza el Taller de Bienvenida a Nuevos Matriculados y herramientas para la buena práctica profesional, a cargo del Lic. Juan Pablo Pavía.

14/05/24 Recibimos la ampliación de descargo del Matrícula N°543.

21/05/24 Se realiza el reenvío de notas de Conformación de Tribunal, Providencia de traslado, Notificación a Comisión Ejecutiva y Cédula de notificación de pedido de descargo, de los casos Lic. Matrícula N°450 y de la Lic. Matrícula N°1682.

22/05/24 Participamos de un Zoom con el Abogado del Colegio de Psicólogos, Dr. Mariano Pedrero, la fiscal del Colegio Lic. Nadia Ciuffo Valdez y los integrantes del Tribunal de Ética: Ana Preitti, Juan Pablo Pavía, Jorge Bartoli y Juan Pablo Dobratinich. En el mismo se trabajaron los últimos retoques para la modificación del Código de Ética.

27/05/24 Recibimos notificación de la fiscal del Colegio Lic. Nadia Ciuffo Valdez en la que comunica que sostiene la acusación realizada a la Lic. Matrícula N°824.

28/05/24 Se resuelve el caso de la Lic. Matrícula N° 824 del Consejo Profesional de Psicólogos de la Provincia del Neuquén, con Apercibimiento por escrito y publicación de la resolución definitiva,

30/05/24 Recibimos la presentación del descargo de la Lic. Matrícula N°1682

31/05/24 Se envía a Comisión Ejecutiva, para su consideración, nuevo borrador de documento de nuevo Código de Ética.

MEMORIAS DE JUNIO

6/06/24 Recibimos de Comisión Ejecutiva la denuncia al colega Matrícula N° 2627.

8/06/24 Recibimos el descargo de la Lic. Matrícula N°450.

30/06/24 Se traslada a Comisión Ejecutiva, por medio de nota, la preocupación que tenemos como Tribunal de Ética ante la posible renuncia de la Fiscal Lic. Nadia Ciuffo Valdez y al no contar con fiscal suplente, la imposibilidad de avanzar con nuestra función hasta en tanto y cuanto no tengamos la figura de fiscal en función. También, se resuelven los casos de a) Matrícula N°2627, del Consejo Profesional de Psicólogos de la Provincia del Neuquén, con “Archivar las denuncias presentadas por la Lic. J J y la Sra. B C contra el Lic. Matrícula N°2627” y b) “Archivar la denuncia presentada por la Sra. A B contra la Lic. Matrícula N°1682”

MEMORIAS DE JULIO

5/07/24 La fiscal Fiscal Lic. Nadia Ciuffo Valdez sostiene la causa de la denuncia contra el Lic. Matrícula N°543, considerando que hay conductas anómalas e imprecisas que ameritan la revisión por parte del Tribunal de Ética.

26/07/24 Se resuelve el caso la Lic. Matrícula N°824 del Consejo Profesional de Psicólogos de la Provincia del Neuquén, con Apercibimiento por escrito y publicación de la resolución definitiva, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 46 inciso b de la ley 1674/86.

31/07/24 Recibimos de Comisión Ejecutiva mediante el envío de correo electrónico, la notificación del nombramiento de una nueva fiscal, la Lic. Natalia Noelia Villar.

7/08/24 Se realiza traslado de la denuncia en el caso "Matrícula N°450 s/denuncia conducta profesional" a la Fiscal Lic. Natalia Noelia Villar solicitando su intervención. Se conforma el Tribunal de Ética para trabajar la denuncia denominada "Lic. Matrícula N°793 s/denuncia conducta profesional" integrado por los Licenciados Ana Preiti, Juan Pablo Pavía, Juan Pablo Dobratinich. A continuación, se dispone dar traslado de la causa, se notifica a Comisión Ejecutiva respecto a la conformación del Tribunal y se envía Cédula de Notificación al denunciado a efectos de solicitar descargo.

MEMORIAS DE AGOSTO

4/08/24 Presenta la renuncia como fiscal del Colegio de Psicólogos, la Lic. Nadia Ciuffo Valdez.

6/08/24 El Tribunal de Ética resuelve sancionar al Lic. Matrícula N° 543 del Consejo Profesional de Psicólogos de la Provincia del Neuquén, con Apercibimiento por escrito y publicación de la resolución definitiva, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 46 inciso b de la ley 1674/86. Así mismo, se notifica a Comisión Ejecutiva la resolución del mismo.

7/08/24 Se preparan notas para enviar a la nueva fiscal una vez que se encuentre designada.

Las mismas que se arman para expedir son dos denuncias a fin de solicitar la intervención. Se trata de: "Lic. Matrícula N°450 s/denuncia conducta profesional" y "Lic. Matrícula N°793 s/denuncia conducta profesional". De este último mencionado, se conforma el Tribunal de Ética para dar tratamiento y resolución. Por último, se traslada la denuncia al colega solicitándole el correspondiente descargo.

8/08/24 Se remite denuncia de los auto caratulados "Lic. Matrícula N°2018 s/denuncia conducta profesional".

14/08/24 Se realiza el Taller de Bienvenida a Nuevos Matriculados y herramientas para la buena práctica profesional, a cargo del Lic. Juan Pablo Dobratinich.

17/08/24 Se tienen los nombres de las nuevas fiscales que asumirán este rol, se trata de la Lic. Natalia Villar quien asumirá como titular y de Morín Berterre quien asumirá como suplente.

29/08/24 Por motivos personales, presenta su renuncia al Tribunal de Ética, la Lic. Ana Preitti

29/08/24 Recibimos el descargo del colega "Lic. Matrícula N°793 s/denuncia conducta profesional".

MEMORIAS DE SEPTIEMBRE

3/09/24 Recibimos de la fiscal la notificación en la que sostiene la causa en el caso de la colega "Lic. Matrícula N°450 s/denuncia conducta profesional".

4/09/24 Luego de habernos reunido con el abogado del Colegio de Psicólogos, el Dr. Mariano Pedrero, el Tribunal de Ética notifica a Comisión Ejecutiva que en el caso "Lic. Matrícula N°2018 s/denuncia conducta profesional", se resuelve disponer la paralización del proceso disciplinario al estar la causa penal en pleno desarrollo y pendiente de resolución.

11/09/24 Se realiza el Taller de Bienvenida a Nuevos Matriculados y herramientas para la buena práctica profesional, a cargo del Lic. Juan Pablo Dobratinich.

MEMORIAS DE OCTUBRE

1/10/24 Se envía nota a la Oficina de Seguimiento y Ejecución de la Pena con el fin de solicitar información que nos permita tener más claridad en la situación del colega "Matrícula N°793 s/denuncia conducta profesional".

2/10/24 El Tribunal de Ética del Colegio de Psicólogos resuelve sancionar a la Lic. Matrícula N° 450 del Consejo Profesional de Psicólogos de la Provincia del Neuquén, con Apercibimiento por escrito y publicación de la resolución definitiva, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 46 inciso b de la ley 1674/86.

9/10/24 Se realiza el Taller de Bienvenida a Nuevos Matriculados y herramientas para la buena práctica profesional, a cargo del Lic. Juan Pablo Dobratinich.

25/10/24 Se envía a Comisión Ejecutiva el archivo que contiene el Nuevo Código de Ética con el objetivo que se ponga en el temario de la próxima asamblea en consideración para su aprobación.

MEMORIAS DE NOVIEMBRE

12/11/24 Recibimos notificación por parte de la fiscal en el caso "Matrícula N°793 s/denuncia conducta profesional" en el que se sostiene la denuncia.

13/11/24 Se realiza el Taller de Bienvenida a Nuevos Matriculados y herramientas para la buena práctica profesional, a cargo del Lic. Juan Pablo Dobratinich.

14/11/24 Recibimos de Comisión Ejecutiva la denuncia al colega "Matrícula N°2627 s/denuncia conducta profesional".

26/11/24 El Tribunal de Ética del Colegio de Psicólogos resuelve sancionar al Lic. Matrícula N° 793 del Consejo Profesional de Psicólogos de la Provincia del Neuquén, con Apercibimiento por escrito y publicación de la resolución definitiva, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 46 inciso b de la ley 1674/86.

28/11/24 Respecto a la situación del colega "Lic. Matrícula N°2627 s/denuncia conducta profesional", se conforma el Tribunal de Ética para dar tratamiento y resolución. Así mismo, se traslada la denuncia al colega solicitando el correspondiente descargo.

MEMORIAS DE DICIEMBRE

18/12/24 Recibimos el descargo del colega Matrícula N°2627

26/12/24 Recibimos de Comisión Ejecutiva la denuncia a la "Lic. Matrícula N°1933 s/denuncia conducta profesional", se conforma el Tribunal de Ética para dar tratamiento y resolución. Así mismo, se traslada la denuncia al colega solicitándole el correspondiente descargo.

30/12/24 Se envía nota a fiscal con el traslado de las actuaciones del caso "Lic. Matrícula N°2627 s/denuncia conducta profesional".

DELEGADAS PSICÓLOGAS EN LA CAJA PREVISIONAL.

Durante el año 2024, la representación de los psicólogos en la Caja de Profesionales estuvo a cargo de 4 delegadas, cubriendo la totalidad de los cargos disponibles. Las delegadas titulares fueron Sepúlveda Sabrina y Villa María José, mientras que las suplentes fueron Furque Estela y Bachmann María Laura.

Las delegadas participaron activamente en todas las asambleas, representando a los psicólogos de Neuquén y comunicando al Colegio Profesional los temas relevantes abordados en dichos encuentros.

A pesar de los múltiples esfuerzos y reuniones llevadas a cabo para analizar las serias dificultades que enfrenta la Caja, no se han encontrado soluciones viables hasta el momento. Tampoco se ha logrado concretar la modificación de la ley 2223 ni mejorar sustancialmente los beneficios previsionales. Esta situación ha generado frustración en las delegadas que participaron en las asambleas, reuniones sobre la modificación de la ley 2223 y asambleas de afiliados.

Consideramos que la inestabilidad monetaria, la inflación y la dolarización dificultan el funcionamiento de una caja de capitalización, donde los beneficios se desvalorizan y los gastos operativos (sueldos, asesores, impuestos, etc.) aumentan considerablemente.

En nuestra opinión, las discusiones en torno a las diversas problemáticas de la Caja la han llevado a un estado crítico.

Entre los puntos importantes que se trabajaron se encuentran:

- * Comunicación constante al cuerpo de delegados y directorio en relación a los aportes y diferencias existentes entre los ingresos promedios de las diferentes profesiones que llevan a que los aportes requieran un esfuerzo desigual en los afiliados.

- * Necesidad de incorporar licencias de pago en situaciones que impliquen un lucro cesante (maternidad, licencia por largo tratamiento)

* En el planteo de cambio de modalidad en diferentes tomas de decisiones dentro de los delegados se solicitó contemplar un cupo de representatividad teniendo en cuenta la cantidad de afiliados aportantes por profesión.

* Se llevó la inquietud de varios profesionales de quitar la obligatoriedad de participación en la caja como incorporación al proyecto de la nueva Ley. Permitiendo de este modo la posibilidad de elegir entre la caja de profesionales u otra caja previsional.

En asambleas de delegados, se informó la preocupación constante de los elevados gastos que posee la caja que exceden el porcentaje establecido por Ley. Así también se llevó a discusión las contrataciones de asesores legales, de sistema y gestión administrativa.

Cabe resaltar que se acompañó en la difusión de las asambleas de afiliados llevadas a cabo, el 06-06-2024 y el 29-10-2024, todos los resultados de las mismas están publicadas en la página de la caja previsional. <https://www.cajaprevnqn.com.ar/>.

Finalmente, se informó sobre la necesidad de renovar la representación de los psicólogos ante la caja, por lo que se convoca a los colegiados a postularse como candidatos.-

Foro 2302

En el mes de Agosto de 2024 la Prosecretaria Mariana Fuentes participó representando al Colegio, de la reunión organizada por el Foro 2302 de niños/as y adolescentes, donde se comenzó a trabajar en relación al proyecto en contra de la “Baja de imputabilidad”.

En dicha reunión se acordó entre otras acciones, la realización de una audiencia pública con trabajos y argumentos para fundamentar que no es viable bajar la imputabilidad a los 12/13 años de edad. Dicha audiencia se realizó el día 09/09/2024 en el Salón de la memoria de la Honorable Legislatura de la Provincia de Neuquén, donde distintas organizaciones, defensores de la niñez en la provincia, etc, junto con médicos pediatras y la presidenta del colegio de psicólogos de Neuquén Distrito I Sabrina Contreras disertaron en una mesa de exposición abierta al público.

El 27 de Septiembre de 2024 se realizó una nueva reunión virtual mediante meet con los miembros del Foro 2302 convocando a quienes representamos instituciones de salud e infancias, para organizar nuevas actividades de difusión y acompañamiento para la “no baja de imputabilidad”, con la impresión

de cartelería con datos concretos y la difusión de la transmisión de la audiencia pública del día 07/10/2024 en el Congreso de la Nación. Se participa activamente en el grupo de WhatsApp de “NO a la baja”, representando al colegio y en los casos donde se solicita nuestra participación.-

DELEGADOS EN PLENARIO DEL ÓRGANO DE REVISIÓN DE LA LEY DE SALUD MENTAL:

Integrantes:

- OCAMPOS, Rodolfo
- RICCI GUARDIA, Mirna
- SÁNCHEZ DIEGO, Rocio

Nuestra participación en el Órgano de revisión tuvo comienzo en abril de 2024.

- La primera actividad tuvo lugar el 8 de abril, a la cual concurrimos Lic. Ricci y Lic. Sánchez Diego. Se elevó el informe pertinente de lo sucedido en dicho encuentro.
- A la reunión del 6 de mayo concurre la Lic. Rocío Sánchez Diego.
- En el mes de agosto comienza a participar el Psic. Ocamps.
- En el mes de octubre estuvo presente de manera virtual Psic. Ocamps Rodolfo
- El 4 de noviembre concurrimos el Psic. Ocamps y Lic. Sánchez Diego
- En el mes de diciembre concurrimos, el Psic. Ocamps de manera presencial, Lic. Sánchez Diego de manera remota.

Temáticas abordadas en el O.R

- Monitoreos durante el 2024.

Se han llevado a cabo los monitoreos de la Institución PEWEN; Dispositivo de Inclusión Habitacional “Ana María Firman”(ex Vida Bella); Clínica de Salud Mental del Comahue y Sanatorio Plaza Huincul.

Respecto del Informe de monitoreo de la Institución Pewen, destacamos que dicho informe se debió a las denuncias que fueran recibidas en esta Secretaría

Ejecutiva en torno a la institución, lo que derivó en la intervención directa de la Secretaría del O.R y el equipo interdisciplinario para cotejar lo denunciado. Una vez efectuado el monitoreo, se logró que un usuario realice la denuncia penal en contra de profesional de dicha institución en la Unidad de Asignación de Casos del Ministerio Público Fiscal de la Provincia del Neuquén, facilitando –además- que el usuario pueda ser atendido en otra institución de salud mental, garantizando el derecho al acceso a la salud de manera continua e ininterrumpida.

También se efectuó una devolución del monitoreo efectuado con los directivos de la institución y se mantuvieron diversas reuniones interinstitucionales con el Instituto de Seguridad Social del Neuquén a los fines de que efectúen la adecuación de la institución a las directivas de la Ley Nacional de Salud Mental, en lo relativo a las internaciones domiciliarias y ambulatorias.

En cuanto a los monitoreos del Dispositivo de Inclusión Habitacional Ana María Firman, Sanatorio Plaza Huincul y a la Clínica de Salud Mental del Comahue, se trató de monitoreos de seguimiento de las recomendaciones que se efectuarán a ambas instituciones.

Por último, destacamos que en el marco de los seguimientos efectuados el equipo interdisciplinario mantuvo en el mes de octubre de 2024 reunión virtual a través de la Plataforma Zoom, con profesionales de Sanatorio Plaza Huincul, y se visitó el “Dispositivo Villa María”, ex “Cura Brochero”.

- Visibilización de la vulneración de derechos a personas en situación de calle y/o condiciones de salud mental.

A lo largo de las reuniones se han expuesto situaciones de diferentes usuarios donde como plenario se presentaron distintas alternativas para problemática. Algunas han sido pedir intervenciones a instituciones de salud, también se expresó sobre el abordaje de estas situaciones que hacen los medios de comunicación, solicitando desde el plenario una comunicación para que dichos medios no continúen perpetuando la estigmatización de las personas con problemas de salud mental.

Neuquén, 31 de Enero de 2025.-